

México, D.F., a 11 de Febrero del 2016.
Oficio: CVEPPS/011/16.

DIP. CARLOS ALFONSO CANDELARIA LÓPEZ

Integrante de la Comisión de Vigilancia y
Evaluación de Políticas y Programas Sociales
Asamblea Legislativa del Distrito Federal
VII Legislatura

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 59 y 65 bis de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; 30, 39 y 40 del Reglamento para el Gobierno Interior; 20, 21, 22 y 23 del Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, me permito convocarlo a la **Segunda Sesión Ordinaria** de la Comisión de Vigilancia y Evaluación de Políticas y Programas Sociales, que se llevará a cabo a las **once horas del diecisiete de febrero**, en el salón Luis Donald Colosio, ubicado en Donceles esquina con Allende, sin número, colonia Centro, para desahogar los asuntos siguientes:

Orden del día

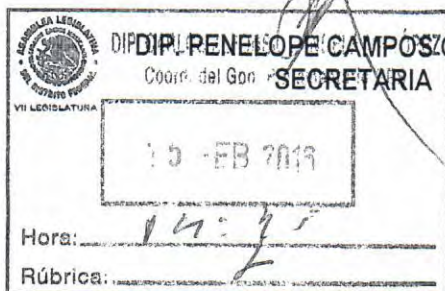

6. Aprobación del Acta de la sesión anterior.
1. Lectura y aprobación del orden del día.
2. Presentación del Acuerdo de la Comisión de Vigilancia y Evaluación de Políticas y Programas Sociales por el que se exhorta al Gobierno del Distrito Federal al cumplimiento de sus obligaciones en materia de Política Social.
3. Respuestas recibidas por la Comisión de Vigilancia y Evaluación de Políticas y Programas Sociales con relación al Punto de Acuerdo aprobado por este Órgano Legislativo, en materia de informes de avance físico y financiero de los programas de desarrollo social a cargo de las dependencias, órganos desconcentrados, organismos descentralizados y entidades de la Administración Pública local.
4. Asuntos Generales.

Esperando contar con su valiosa asistencia, reciba un cordial saludo.

Cordialmente,



DIP. LOURDES VALDEZ CUEVAS
PRESIDENTA



DIP. RENELOPE CAMPOS GONZÁLEZ
Coord. del Gov. SECRETARIA
15 - FEB 2016
Hora: 14:25
Rúbrica:

México, D.F., a 11 de Febrero del 2016.
Oficio: CVEPPS/011/16.

DIP. NORA DEL CARMEN BARBARA ARIAS CONTRERAS

Integrante de la Comisión de Vigilancia y
Evaluación de Políticas y Programas Sociales
Asamblea Legislativa del Distrito Federal
VII Legislatura

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 59 y 65 bis de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; 30, 39 y 40 del Reglamento para el Gobierno Interior; 20, 21, 22 y 23 del Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, me permito convocarla a la **Segunda Sesión Ordinaria** de la Comisión de Vigilancia y Evaluación de Políticas y Programas Sociales, que se llevará a cabo a las **once horas del diecisiete de febrero**, en el salón Luis Donaldo Colosio, ubicado en Donceles esquina con Allende, sin número, colonia Centro, para desahogar los asuntos siguientes:

Orden del día


1. Aprobación del Acta de la sesión anterior.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Presentación del Acuerdo de la Comisión de Vigilancia y Evaluación de Políticas y Programas Sociales por el que se exhorta al Gobierno del Distrito Federal al cumplimiento de sus obligaciones en materia de Política Social.
4. Respuestas recibidas por la Comisión de Vigilancia y Evaluación de Políticas y Programas Sociales con relación al Punto de Acuerdo aprobado por este Órgano Legislativo, en materia de informes de avance físico y financiero de los programas de desarrollo social a cargo de las dependencias, órganos desconcentrados, organismos descentralizados y entidades de la Administración Pública local.
5. Asuntos Generales.

Esperando contar con su valiosa asistencia, reciba un cordial saludo.

Cordialmente,



DIP. LOURDES VALDEZ CUEVAS
PRESIDENTA



DIP. PENELOPE CAMPOS GONZÁLEZ
SECRETARIA

902
15-02-16
14:45
m/s

México, D.F., a 11 de Febrero del 2016.
Oficio: CVEPPS/011/16.

DIP. PENELOPE CAMPOS GONZÁLEZ
Secretaria de la Comisión de Vigilancia y
Evaluación de Políticas y Programas Sociales
Asamblea Legislativa del Distrito Federal
VII Legislatura

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 59 y 65 bis de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; 30, 39 y 40 del Reglamento para el Gobierno Interior; 20, 21, 22 y 23 del Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, me permito convocarla a la **Segunda Sesión Ordinaria** de la Comisión de Vigilancia y Evaluación de Políticas y Programas Sociales, que se llevará a cabo a las **once horas del diecisiete de febrero**, en el salón Luis Donald Colosio, ubicado en Donceles esquina con Allende, sin número, colonia Centro, para desahogar los asuntos siguientes:

Orden del día

1. Aprobación del Acta de la sesión anterior.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Presentación del Acuerdo de la Comisión de Vigilancia y Evaluación de Políticas y Programas Sociales por el que se exhorta al Gobierno del Distrito Federal al cumplimiento de sus obligaciones en materia de Política Social.
4. Respuestas recibidas por la Comisión de Vigilancia y Evaluación de Políticas y Programas Sociales con relación al Punto de Acuerdo aprobado por este Órgano Legislativo, en materia de informes de avance físico y financiero de los programas de desarrollo social a cargo de las dependencias, órganos desconcentrados, organismos descentralizados y entidades de la Administración Pública local.
5. Asuntos Generales.

Esperando contar con su valiosa asistencia, reciba un cordial saludo.

Cordialmente,


DIP. LOURDES VALDEZ CUEVAS
PRESIDENTA


DIP. PENELOPE CAMPOS GONZÁLEZ
SECRETARIA

ASAMBLEA LEGISLATIVA
DEL DISTRITO FEDERAL
VII LEGISLATURA
DIP. PENELOPE CAMPOS GONZÁLEZ

15 FEB 2016

Recibió: Angelina Rosales
Hora: 19:48

México, D.F., a 11 de Febrero del 2016.
Oficio: CVEPPS/011/16.

3041

DIP. JOSÉ ENCARNACIÓN ALFARO CÁZARES

Integrante de la Comisión de Vigilancia y
Evaluación de Políticas y Programas Sociales
Asamblea Legislativa del Distrito Federal
VII Legislatura

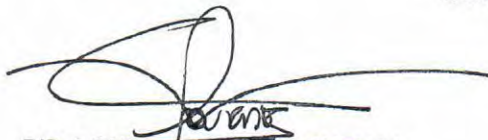
Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 59 y 65 bis de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; 30, 39 y 40 del Reglamento para el Gobierno Interior; 20, 21, 22 y 23 del Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, me permito convocarlo a la **Segunda Sesión Ordinaria** de la Comisión de Vigilancia y Evaluación de Políticas y Programas Sociales, que se llevará a cabo a las **once horas del diecisiete de febrero**, en el salón Luis Donaldo Colosio, ubicado en Donceles esquina con Allende, sin número, colonia Centro, para desahogar los asuntos siguientes:

Orden del día

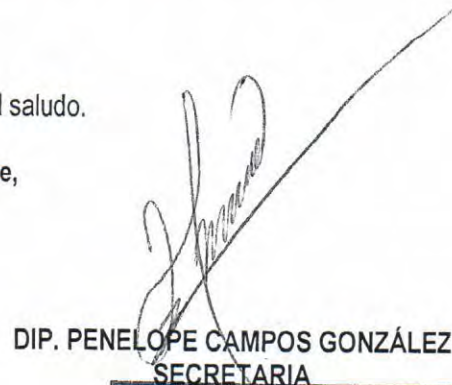
1. Aprobación del Acta de la sesión anterior.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Presentación del Acuerdo de la Comisión de Vigilancia y Evaluación de Políticas y Programas Sociales por el que se exhorta al Gobierno del Distrito Federal al cumplimiento de sus obligaciones en materia de Política Social.
4. Respuestas recibidas por la Comisión de Vigilancia y Evaluación de Políticas y Programas Sociales con relación al Punto de Acuerdo aprobado por este Órgano Legislativo, en materia de informes de avance físico y financiero de los programas de desarrollo social a cargo de las dependencias, órganos desconcentrados, organismos descentralizados y entidades de la Administración Pública local.
5. Asuntos Generales.

Esperando contar con su valiosa asistencia, reciba un cordial saludo.


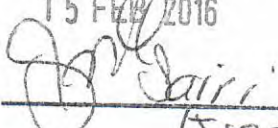
Cordialmente,



DIP. LOURDES VALDEZ CUEVAS
PRESIDENTA



DIP. PENELOPE CAMPOS GONZÁLEZ
SECRETARIA

	DIP. JOSÉ ENCARNACIÓN ALFARO CÁZARES
15 FEB 2016	
Recibe:	
Hora:	15:00